

{loadposition ellapacho}Este lunes 22 de septiembre a las 19:00 horas, el Centro Cultural “Sargento Juan Bautista Cabral” será escenario de una importante charla sobre el Proyecto de Ley que busca instituir el 2 de agosto como el “Día del Granadero Correntino”.

{loadposition face}La exposición estará a cargo del senador provincial Diógenes González, quien compartirá con los presentes los fundamentos históricos y culturales de la iniciativa.{loadposition gif-2018}El encuentro, organizado con el acompañamiento de la Municipalidad de Saladas, busca poner en valor la memoria de los granaderos correntinos y su rol en la historia argentina.

Lugar: Centro Cultural Sargento Cabral – Saladas

Horario: 19:00 hs

Disertante: Senador Provincial Diógenes González

La comunidad está invitada a participar de esta propuesta que fortalece la identidad cultural correntina.

{loadposition elchaja}